

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEPTIMO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **092**

Fecha Estado: 31/05/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500720200001200	Ordinario	ELKA MONTOYA HOLGUIN	RUBEN DARIO VELEZ TAMAYO	Auto requiere Se requiere a la parte demandante (E2)	28/05/2021		
05001310500720200002800	Ordinario	JORGE IVAN BENJUMEA MEJIA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Admite contestaciones a la demanda. Una vez en firme el presente auto se procederá a fijar fecha para audiencia respectiva (E)	28/05/2021		
05001310500720200003200	Ordinario	NORA ELENA MONTOYA PUENTES	FEDERICO JAVIER GALLEG0 PALAU	Auto ordena emplazar Ordena emplazar. (E2)	28/05/2021		
05001310500720200003300	Ordinario	MARTHA LILIANA JURADO ZAPATA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Admite contestacion a la demanda. Una vez en firme el presente auto se procederá a fijar fecha para audiencia respectiva (E2)	28/05/2021		
05001310500720200007900	Ordinario	DIANA MARIA RIOS ORTIZ	COLPENSIONES	Auto requiere Se corrigen nombres de la demandante y la apoderada. Asi mismo, se requiere a la parte demandante afin de que impulse el proceso (E2)	28/05/2021		
05001310500720200009300	Ordinario	FEDERICO GUILLERMO LONDOÑO VELEZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Admite contestaciones a la demanda. Una vez en firme el presente auto se procederá a fijar fecha para audiencia respectiva (E2)	28/05/2021		
05001310500720200022600	Ordinario	MARTHA OLIVIA MONTOYA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Admite contestaciones a la demanda. Se reconoce personeria . Una vez en firme el presente auto se procederá a fijar fecha para audiencia respectiva (E2)	28/05/2021		
05001310500720200039900	Ordinario	LUIS FERNANDO URREA ARBELAEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Admite demanda. Ordena notificar considerando los parámetros establecidos en el Decreto 806 de 2020. E2	28/05/2021		
05001310500720210023000	Tutelas	RUBEN DARIO ECHEVERRI ECHEVERRI	COLPENSIONES	Auto admite tutela Se admite tutela. Ordena notificar (E2)	28/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520170046601	Ordinario	JORGE ELIECER MACHADO GOODING	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Admite el grado jurisdiccional de consulta y ordena correr traslado afin de surtirse los alegatos de conclusión, previo a programar audiencia. De conformidad al artículo 15 Numeral 1° del Decreto 806 de 2020. E2.	28/05/2021		
05001410500520170127901	Ordinario	FABIO DE JESUS ARBOLEDA JARAMILLO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Admite el grado jurisdiccional de consulta y ordena correr traslado afin de surtirse los alegatos de conclusión, previo a programar audiencia. De conformidad al artículo 15 Numeral 1° del Decreto 806 de 2020. E2.	28/05/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/05/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEXANDER LIVINGSTON DIAZ
SECRETARIO (A)